INFORME DE SUPERVISIÓN NO. 03

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VÍCTOR MANUEL MEJÍA QUESADA

CONTRATO SUPERVISADO No. 733 DE 2025

PERÍODO A COBRAR: (03)
19 DE OCTUBRE AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON MAESTRÍA, PARA EJERCER LA UNIDAD DE CRITERIOS Y BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA A LAS DISTINTAS ACTUACIONES QUE SEAN COMPETENCIA DEL DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPAL DE EL ESPINAL, TOLIMA.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
1. Asesorar jurídica y administrativamente al Alcalde Municipal, respecto de las inquietudes jurídicas propias del ejercicio de sus funciones.	El contratista prestó asistencia y asesoría jurídica al señor Alcalde en los asuntos en que fueron solicitados.	X		
2. Ejercer la unidad de criterios en el equipo de la oficina jurídica del Despacho del Alcalde Municipal.	El contratista apoyó al equipo jurídico del despacho del alcalde en la definición de criterios y líneas de interpretación y ejecución jurídica, en el marco de las distintas actuaciones administrativas en las cuales fui consultado. El contratista apoyó en la proyección de SOLICITUD DE CONCEPTO JURÍDICO SOBRE LA COMPETENCIA DEL ALCALDE MUNICIPAL PARA	X		

	SANCIONAR ACUERDOS EXPEDIDOS POR LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES, elevada al Departamento Administrativo de la Función Pública.			
3. Emitir conceptos jurídicos respecto de los asuntos que sean expuestos dentro de su conocimiento, relacionados con el objeto de las competencias constitucionales, legales y reglamentarias que sean delegadas por el despacho del Alcalde Municipal.	El contratista emitió conceptos de manera verbal, vía telefónica y a través de chat al señor alcalde y demás secretarios que lo requirieron respecto de los asuntos de mi especialidad.	X		
4. Asesorar y revisar la formulación y proyección de las respuestas a las distintas peticiones que sean de competencia del Despacho del Alcalde Municipal.	El contratista brindó asesoría en la proyección de documentos de respuestas y revisión a las mismas, a los distintos derechos de petición y solicitudes de competencia del despacho del alcalde municipal. El contratista apoyó en la revisión de RESPUESTA A SOLICITUD CON RADICADO NO. 2025-032-023006-2 – JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DEL CORREGIMIENTO NO. 5.	X		
5. Asesorar y revisar la formulación y proyección de las respuestas a las distintas acciones de tutela, impugnaciones, incidentes de desacato y demás acciones	Durante el periodo de ejecución El contratista estuvo a disposición de atender y brindar asesoría sobre la respuesta y/o trámite sobre las distintas acciones constitucionales o desacatos que sean de competencia del alcalde municipal. El contratista apoyó en la contestación de la acción de tutela	X		

	constitucionales que sean competencia del Despacho del Alcalde Municipal.	promovida por el señor FERNANDO NAVARRO CENTENO, dentro del radicado No. 2025-00356, de conocimiento del Juzgado Primero Penal Municipal con función de Control de Garantías y de Conocimiento de El Espinal.		
6.	Prestar acompañamiento durante la realización de los diferentes comités, consejos y demás reuniones en las que sea requerida la presencia del señor Alcalde Municipal asesorándolo jurídicamente en el desarrollo de estos.	Durante el periodo de ejecución El contratista estuvo a disposición de atender y brindar acompañamiento en los diferentes comités, consejos y demás reuniones que fueren requeridas por parte del Alcalde Municipal.	X	
7.	Asesorar y revisar la proyección de los actos administrativos que sean competencia del despacho del Alcalde Municipal y/o demás secretarias que lo requieran.	El contratista prestó asesoría jurídica y revisión de los distintos actos administrativos proferidos por parte del señor alcalde, los cuales fueron debidamente visados y reposan en los expedientes municipales. Dentro de los más representativos se encuentran: El contratista apoyó en la revisión jurídica del acto administrativo "POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚA LA TRANSFERENCIA DEL SUBSIDIO EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL, PARA LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2025 A LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ESPINAL E.S.P."	X	

	El contratista apoyó en la revisión jurídica del acto administrativo "POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚA LA TRANSFERENCIA DEL SUBSIDIO EN EL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL, PARA LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2025 A LA EMPRESA DE SER AMBIENTAL S.A. E.S.P." El contratista apoyó en la revisión jurídica del acto administrativo "POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL INCENTIVO AL APROVECHAMIENTO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DEL ESPINAL-TOLIMA VIGENCIA 2024"			
8. Asesorar y revisar los proyectos de Acuerdo Municipal que sean iniciativa y/o promovidos por el Alcalde Municipal.	El contratista durante el periodo de ejecución se estuvo a disposición de atender y brindar asesoría sobre los distintos proyectos de acuerdo a presentados y a presentarse a la honorable corporación Concejo Municipal a iniciativa del señor Alcalde.	X		
9. Asesorar jurídicamente en las etapas precontractual, contractual y postcontractual de los distintos procesos que adelanta y/o sean competencia del despacho del Alcalde Municipal o las demás secretarias que lo requieran.	El contratista brindó asesoría sobre aspectos generales, en cuanto a modalidades de selección, requisitos de capacidad jurídica, garantías y en general aspectos jurídicos, en algunos procesos de selección adelantados por parte de la Secretaria de Planeación, Infraestructura y Medio Ambiente del Municipio.	X		

10. Asesorar y revisar la contestación de requerimientos emitidos por los diferentes entes de control que sean de competencia del despacho del Alcalde Municipal.	El contratista prestó asesoría en la revisión de los proyectos de contestaciones a los distintos requerimientos y solicitudes por parte de los diferentes órganos de control que eran de competencia del despacho del Alcalde Municipal.	X		
11. Asesorar y revisar la proyección de fallos en segunda instancia de procesos policivos que sean designados por el despacho del Alcalde Municipal.	El contratista durante este periodo se estuvo a disposición de atender y brindar asesoría sobre los distintos fallos o decisiones de segunda instancia en procesos policivos a cargo del despacho del Alcalde Municipal.	X		
12. Las demás que asigne el supervisor y que guarde relación con el objeto contractual.	El contratista atendió todas las demás solicitudes y requerimientos realizados por parte del alcalde municipal que guardaron relación directa con el objeto contractual.	X		

CUMPLIMIENTO DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL:

CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
X	

EXISTEN OBSERVACIONES:

SI	NO
	X

Suscribe,

CARLOS ALBERTO BARRERO PRADA
SECRETARIO DE GOBIERNO Y GENERAL